

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse  
en este Periódico

Responsable La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados

Chihuahua, Chih., miércoles 02 de enero del 2013

No. 01

# *Folleto Anexo*

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO  
FISCAL DEL AÑO 2013 DE LOS SIGUIENTES  
MUNICIPIOS: SANTA ISABEL, BUENAVENTURA,  
URIQUE, URUACHI, MAGUARICHI, JULIMES, SATEVO,  
LOPEZ, COYAME DEL SOTOL, GUADALUPE Y CALVO,  
GUERRERO, MATACHI, MORELOS, NAMIQUIPA,  
PRAXEDIS G. GUERRERO, SAN FRANCISCO DEL ORO,  
AHUMADA, ALDAMA Y ALLENDE, CHIH.**

## PRESIDENCIA MUNICIPAL JULIMES, CHIH

ACTA N.º 15  
SESION ORDINARIA  
DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2012

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DON CARLOS RAYMOND FORERO, EN EL PERIODO DE LA TRAMITACION ORDINARIA DE LA SESION PARA CELEBRARSE EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2012 EN EL LOCAL DE LA OFICINA MUNICIPAL EN LA AV. DEL COMERCIO N.º 2 BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- 1) BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE
- 2) LISTA DE PRESENTES
- 3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2013.
- 5) ASUNTOS GENERALES
- 6) CLAUSURA

PRIMER PUNTO - BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE DON CARLOS RAYMOND FORERO  
SE LEYÓ EN ESTE PUNTO LA BIENVENIDA DE CARLOS RAYMOND FORERO A LA SESION ORDINARIA

SEGUNDO PUNTO - SOBRE LA LISTA DE PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL

1. CARLOS RAYMOND FORERO VALENCIA,	PRESIDENTE MUNICIPAL
2. TERESA GARCIA CARMONA	SINDICA MUNICIPAL
3. GUADALUPE MACIAS SEGOVIA	REGIDORA MUNICIPAL
4. SILVIA NUÑEZ GONZALEZ	REGIDORA MUNICIPAL
5. MARIA ELIZABETH NUÑEZ CRUZ,	REGIDORA MUNICIPAL
6. FELIPE ALVAREZ FRANCO,	REGIDOR MUNICIPAL
7. PROF. ARLEURO JIMINEZ JIMENEZ	REGIDOR MUNICIPAL
8. PROF. JUAN ANTONIO BAQUERA FRANCO	REGIDOR MUNICIPAL
9. ING. RENE GALLEGOS ARENIVAR.	SECRETARIO MUNICIPAL

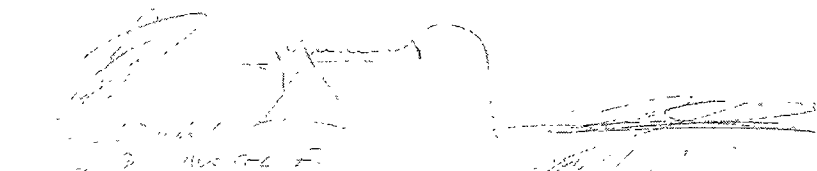
EL CUARTO PUNTO SE DEBATA CON UN LEGAL Y SE ABERTURA LA SESION A LAS 16:32 HORAS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN LA OFICINA COMO CONFORME A LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO DEL SECRETARIO MUNICIPAL EL C. ING. RENE GALLEGOS ARENIVAR LEYÓ LA PUNTA AL ARTÍCULO 1 DE LA FRACCION I SE REDACTAN LOS SIGUIENTES PUNTOS PARA SU APROBACION

TERCER PUNTO - SE DIO LECTURA A LA ACTA ANTERIOR POR EL C. ING. RENE GALLEGOS ARENIVAR SECRETARIO MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y APROBACION POR EL HONORABLE CABILDO FUE ACEPTADA POR UNANIMIDAD

CUARTO PUNTO - ANÁLISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2013.- EN ESTE PUNTO SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2013 DE NUESTRO MUNICIPIO POR LA MENORIA SINICIAL DEL SENORA GUADALUPE MACIAS SEGOVIA Y EL SECRETARIO MUNICIPAL ING. RENE GALLEGOS ARENIVAR LO AUTORIZO POR UNANIMIDAD Y SE ANEXA A ESTA ACTA, ADEMAS DE P.D.E.A LA SECRETARIA POR EL C. RAYMOND FORERO LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACION

QUINTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.- EN LOS ASUNTOS GENERALES, EL CABILDO NO TIENE NINGUN ASUNTO QUE TRATAR POR LO CUAL SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO

SEXTO PUNTO - CLAUSURA - SOBRE LA CLAUSURA AGOTANDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA SE DIO POR CERRADA LA SESION A LAS 20:10 HORAS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2012 FIRMANDO EL CABILDO LA INTERVENCIÓN Y DESARROLLO INTERIO



presi2010\_2013@hotmail.com



5111 04 003	COMPENSACIONES FIJAS	\$ 150,000.00
5111 04 004	VACACIONES	\$ -
5111 04 005	PRIMA VACACIONAL	\$ -
5111 04 006	HORAS EXTRAS Y SUPLENCIAS	\$ 2,000.00
5111 04 007	PRIMA DE ANTIGUEDAD	\$ -
5111 04 008	GRATIFICACION ANUAL	\$ 150,000.00
5111 04 009	INDEMNIZACION NO REINSTALACION	\$ -
<b>5111 05</b>	<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>\$ 2,031,886.15</b>
5111 05 001	SUELDO BASE	\$ 1,500,000.00
5111 05 002	GRATIFICACIONES	\$ -
5111 05 003	COMPENSACIONES FIJAS	\$ 210,000.00
5111 05 004	VACACIONES	\$ -
5111 05 005	PRIMA VACACIONAL	\$ 160,000.00
5111 05 006	HORAS EXTRAS Y SUPLENCIAS	\$ -
5111 05 007	PRIMA DE ANTIGUEDAD	\$ -
5111 05 008	GRATIFICACION ANUAL	\$ 161,886.15
5111 05 009	INDEMNIZACION NO REINSTALACION	\$ -
<b>5111 06</b>	<b>SINDICATURA</b>	<b>\$ 417,000.00</b>
5111 06 001	SUELDO BASE	\$ 170,000.00
5111 06 002	GRATIFICACIONES	\$ -
5111 06 003	COMPENSACIONES FIJAS	\$ 205,000.00
5111 06 004	VACACIONES	\$ -
5111 06 005	PRIMA VACACIONAL	\$ -
5111 06 006	HORAS EXTRAS Y SUPLENCIAS	\$ 2,000.00
5111 06 007	PRIMA DE ANTIGUEDAD	\$ -
5111 06 008	GRATIFICACION ANUAL	\$ 40,000.00
5111 06 009	INDEMNIZACION NO REINSTALACION	\$ -
<b>5112 00</b>	<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</b>	<b>\$ 161,000.00</b>
<b>5112 00</b>	<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</b>	<b>\$ 161,000.00</b>
001	TRABAJOS EVENTUALES	\$ 150,000.00
002	DESEMPEÑO DE INTERINATOS	\$ -
003	GRATIFICACIONES	\$ -
004	GRATIFICACION ANUAL	\$ 6,000.00
005	GRATIFICACION A LA EDUCACION	\$ -
006	HORAS EXTRAS	\$ -
007	ALIMENTACION Y HOSPEDAJE	\$ 5,000.00
<b>5113 00</b>	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>\$ 60,000.00</b>
<b>5113 00</b>	<b>Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>\$ 60,000.00</b>
001	INDEMNIZACIONES	\$ 60,000.00
<b>5114 00</b>	<b>Seguridad Social</b>	<b>\$ 180,000.00</b>
<b>5114 00</b>	<b>PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$ 180,000.00</b>
001	CUOTAS PARA SERVICIOS MEDICOS	\$ 170,000.00
002	CUOTAS AL IMSS	\$ 10,000.00
003	CUOTAS PARA EL FONDO DE RETIRO	\$ -
<b>5116 00</b>	<b>Pago de Estimulos a Servidores Públicos</b>	<b>\$ 36,000.00</b>
<b>5116 00</b>	<b>Pago de Estimulos a Servidores Públicos</b>	<b>\$ 36,000.00</b>
001	estimulo empleado del mes	\$ 12,000.00
002	estimulos oficiales de seguridad publica	\$ 24,000.00



5124	00	001	001	Material eléctrico	\$ 5,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00
			002	PINTURAS	\$ 80,000.00		
			003	MATERIALES PARA INSTALACIONES	\$ 5,000.00		
5126	00	001	001	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos		\$ 852,000.00	\$ 852,000.00
			002	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$ 792,000.00		
			002	Lubricantes y Aditivos	\$ 60,000.00		
5127	00	001	001	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$ 91,000.00	\$ 91,000.00
			002	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 30,000.00		
			002	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	\$ 8,000.00		
			003	PRENDAS DE PROTECCION	\$ 50,000.00		
			004	MATERIAL PARA DEPORTES	\$ 2,000.00		
			005	OTROS MATERIALES	\$ 1,000.00		
5128	00	001	001	SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION		\$ -	\$ -
			001	Materiales y Suministros para Seguridad	\$ -		
			001	Materiales y Suministros para Seguridad	\$ -		
			002	ARMAMENTO Y EQUIPO DE SEGURIDAD	\$ -		
			002	MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	\$ -		
			002	OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ -		
5129	00	001	001	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
			001	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 200,000.00		
			001	REFACC. ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	\$ -		
5130	00	001	001	Servicios Generales		\$ 335,000.00	\$ 335,000.00
5131	00	001	001	Servicios Básicos		\$ 335,000.00	\$ 335,000.00
			001	Servicios Básicos	\$ 1,000.00		
			002	SERVICIO POSTAL, TELEGRAFICO Y MENSAJERIA	\$ 250,000.00		
			003	SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	\$ -		
			004	ENERGIA ELECTRICA	\$ 20,000.00		
			005	SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 5,000.00		
			006	FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJES	\$ 1,000.00		
			007	SERVICIO DE LIMPIA	\$ 50,000.00		
			008	GAS DOMESTICO	\$ 2,000.00		
			009	PLACAS Y TENENCIAS	\$ -		
			010	PLANTAS PURIFICADORAS	\$ 6,000.00		
			011	LAVADO DE VEHICULOS OFICIALES	\$ -		
5132	00	001	001	SERVICIO DE VIGILANCIA		\$ 42,000.00	\$ 42,000.00
			001	Servicios de Arrendamiento	\$ -		
			002	Servicios de Arrendamiento	\$ 15,000.00		
			003	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 25,000.00		
			004	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINA Y EQUIPO	\$ 1,000.00		
			004	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,000.00		
5133	00	001	001	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$ 131,000.00	\$ 131,000.00
			001	SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION	\$ 5,000.00		
			002	ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	\$ 5,000.00		
			002	AVALUOS TECNICOS DE PREDIOS	\$ -		

003	ASESORIA JURIDICA	\$ 72,000.00	
004	ASESORIA CONTABLE	\$ 35,000.00	
005	ASESORIA DE GESTION	\$ 14,000.00	
<b>5134</b>	<b>Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>		<b>\$ 185,000.00</b>
00	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 185,000.00	
001	INTERESES DESCTOS, OTROS SERV BANCARIOS	\$ 55,000.00	
002	SEGUROS Y FIANZAS	\$ 120,000.00	
003	IMPUESTOS DE IMPORTACION	\$ -	
004	GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	\$ 5,000.00	
005	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	\$ 1,000.00	
006	ACTUALIZACION Y RECARGOS	\$ 2,000.00	
009	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	\$ -	
010	PLACAS Y TENENCIAS	\$ -	
011	IMPUESTO POR ROMPIMIENTO DE AS	\$ -	
014	Daños a terceros	\$ 1,000.00	
016	otros gastos	\$ 1,000.00	
017	perdidas por robo	\$ -	
018	gastos por adquisiciones	\$ -	
<b>5135</b>	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>		<b>\$ 1,854,002.42</b>
00	<b>MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPO Y VEHICULOS</b>	\$ 370,500.00	
001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 125,000.00	
002	MANT. Y REPARACION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	\$ 3,500.00	
003	MANT Y REP DE MAQUINARIA Y EQ PESADO	\$ 120,000.00	
004	MANT Y REP DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 1,000.00	
005	MANT Y REPARACION DE EQUIPO DE SEÑALAMIENTO	\$ 1,000.00	
006	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO, Y REFACCIONES	\$ 10,000.00	
007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACION	\$ -	
008	MANTENIMIENTO DE REFRIGERADOR	\$ -	
009	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE TRANSITO	\$ -	
010	MANTENIMIENTO Y HERRAMIENTAS MENORES	\$ 10,000.00	
011	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE SEG PUB	\$ 100,000.00	
01	<b>MANTENIMIENTO DE OBRAS</b>	\$ 1,483,502.42	
001	CONSERVACION Y REP EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 86,000.00	
002	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	\$ 256,502.42	
003	REP Y MANT DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 100,000.00	
004	REP Y MANT DE PARQUES, JARDINES, GLORIETAS Y MONUMENTOS	\$ 30,000.00	
005	REP Y MANT DE CAMINOS VECINALES	\$ 5,000.00	
006	CONSTRUCCIONES TEMPORALES	\$ -	
007	OBRAS HIDRAULICAS	\$ -	
008	LOCALES Y DEPORTE Y RECREACION	\$ 20,000.00	
009	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$ 150,000.00	
010	MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	\$ 108,000.00	
011	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE AGUA POTABLE	\$ -	
012	MANTENIMIENTO A RELLENO SANITARIO	\$ -	
013	PANTEON LABOR NUEVA	\$ -	
014	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION CADER JULIMES	\$ -	
015	MANTENIMIENTO DE ARROYOS Y CANALES DEL MP	\$ 13,000.00	
016	MANTENIMIENTO DE BASURERO	\$ 15,000.00	
017	OPERACION DE RELLENO SANITARIO	\$ 700,000.00	





5243	00	Ayudas Sociales a Instituciones		\$ 1,511,000.00	\$ 1,511,000.00
		Ayudas Sociales a Instituciones			
	001	SERVICIOS DE COORDINACION DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA		\$ 60,000.00	
	002	SUBSIDIOS PARA AGRUPACIONES CAMPESINAS Y PRODUCTIVAS		\$ 418,000.00	
	003	REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES		\$ -	
	004	FOMENTO DE EQUIDAD DE GENERO		\$ 5,000.00	
	005	JUNTA DE AGUA Y SANEAMIENTO ( JULIMES)		\$ 5,000.00	
	006	TELBACHILLERATO JULIMES		\$ -	
	007	APOYOS A JUNTAS RURALES DEL MPIO		\$ 10,000.00	
	008	ALBERGUE		\$ 5,000.00	
	009	DIF MUNICIPAL ( ING EXTRAORDINARIOS)		\$ -	
	010	APOYOS A COMITES PRO-OBRAS DE LAS COMUNIDADES		\$ 150,000.00	
	011	INSTITUCIONES EDUCATIVAS		\$ 725,000.00	
	012	INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA		\$ 5,000.00	
	013	INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS		\$ 66,000.00	
	014	GREI		\$ 62,000.00	
5244	00	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
		Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
	001	FONDO DE EMERGENCIA P ATENCION A DESASTRES		\$ 50,000.00	
528		DONATIVOS		\$ -	\$ 5,000.00
5281	001	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		\$ 5,000.00	
5292		Donativos		\$ -	\$ 5,000.00
5300		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			\$ 5,755,478.48
5311	01	Participaciones			\$ 1,881,071.18
		Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		\$ 1,881,071.18	
		FONDO ADICIONAL		\$ -	\$ 1,881,071.18
		OBRAS 2013			
	001	CALLE LUPITA		\$ 91,000.00	
	002	CALLE CORONADO ( ALBERCAS)		\$ 85,000.00	
	003	REMODELACION DEL GIMNASIO MUNICIPAL		\$ 150,000.00	
	004	ELECTRIFICACION DE COLONIA EN CABECERA MUNICIPAL		\$ 30,000.00	
	005	PAVIMENTACION CALLE PRIVADA DE OJINAGA		\$ 57,500.00	
	006	COMPLEJO DEPORTIVO INDIOS JULIMES I ETAPA		\$ 200,000.00	
	007	CALLE MORELOS I Y II		\$ 102,500.00	
	008	TECHUMBRE ESCUELA LEONA VICARIO		\$ 230,000.00	
	009	ALUMBRADO CALLE ZARAGOZA		\$ 141,500.00	
	010	SALA DE VELACION LOCALIDAD DE EL GRAMAL		\$ 115,000.00	
	011	CORRAL DE MANEJO LOC. CHARCO DE PEÑA		\$ 50,000.00	
	012	REHABILITACION CARRETERA LABOR NUEVA-BOQUILLA		\$ 90,000.00	
	013	ELECTRIFICACION COL. FONDO MINERO		\$ 68,250.00	
	014	OBRAS ADMON 2013-2016		\$ 470,321.18	
5317		Aportaciones			\$ 3,694,407.30
5320	00	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			\$ 1,371,149.72
		FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			
	001	AGUA POTABLE			
	002	ALCANTARILLADO		\$ 137,114.98	
	003	DRENAJE Y LETRINAS		\$ 1,144,000.00	
	004	URBANIZACION MUNICIPAL		\$ -	
	005	ELECTRIFICACION RURAL Y COLONIAS POBRES		\$ 90,034.74	

006	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD		
007	INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION		
008	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
009	CAMINOS RURALES		
010	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL		
011	DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2%		
<b>01</b>	<b>FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>		\$ 2,323,257 58
001	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	\$ 695,874 00	
0001	PAGO DE LUZ ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO	\$ 500,000 00	
0002	ADQUISICION DE VEHICULOS( CONVENIO CON GOB ESTADO) POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 195,874 00	
002		\$ 1,627,383 58	
0001	PAGO DE COMBUSTIBLE SEG PUBLICA	\$ 350,000 00	
0002	ARMAMENTO Y/O MUNICIONES	\$ 100,000 00	
0003	APOYO A COMISARIAS	\$ 96,000 00	
0004	ADQUISICION DE VEHICULOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$ 530,000 00	
0005	UNIFORMES	\$ 51,383 58	
0006	REMODELACION PASEO BENITO JUAREZ	\$ 500,000 00	